



DECRETO ALCALDICIO N° 2344

Quillón, 14 MAY 2015

VISTOS:

- Las Solicitudes de Cometido Funcionario de Gabriela Bustamante y Marilyn Escobar.
- El Decreto Alcaldicio N° 1548 de fecha 19 de Marzo del 2015, que nombra como Secretaria Municipal (S) a la Directora de DIDECO Srta. Maria Gabriela Vallejos Landaur.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroge.
- El Decreto Alcaldicio N° 365/2009, que Nombra como Administrador Municipal (S) al Director de SECPLAN de la Ilustre Municipalidad de Quillón.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorízase Cometido Funcionario **SIN DERECHO A VIATICO** al o los Funcionario (s), que se señalan en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar
06/05/2015	Gabriela Bustamante Ulloa	Psicóloga CESFAM	Consultoría Psiquiatra infantil	Bulnes
11 y 12/05/2015	Marilyn Escobar Rebolledo	Kinesióloga CESFAM	Curso Rehabilitación de usuarios con discapacidad visual	Chillán

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



RICARDO NEIRA ARIAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.
07.05.2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a).



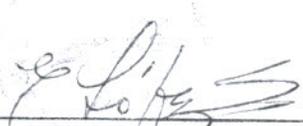
QUILLON, 6 DE Mayo DE 2015.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	Gabriela Bustamante
CARGO QUE DESEMPEÑA :	Psicóloga
LUGAR DEL COMETIDO :	hospital Bulnes
MOTIVO :	Consultoria con propiciatos infantil en hospital de Bulnes los 6 de Mayo a las 14:00 hrs a las 17:00 hrs

HORA DE SALIDA 14:00 hrs.

HORA DE LLEGADA — hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

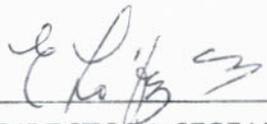
QUILLON, 07 DE Mayo DE 20 15.

COMISIÓN DE SERVICIO

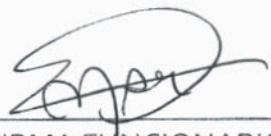
NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>Mari Lynn Escobar Peralta</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>Neuróloga</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>Chillán</u>
MOTIVO :	<u>Curso "Rehabilitación de Usuarios con</u> <u>Dificultad Visual"</u> <u>11 y 12 de Mayo/2015</u> <u>8:30 a 17:00 hrs.</u>

HORA DE SALIDA 8:00 hrs.

HORA DE LLEGADA 18:00 hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)